Bogotá, mayo 28 de 2024

Señores:
Banco Av Villas
Oficina Facatativá

Ref: Solicitud de Expedición de Cheque de Gerencia

Respetados Señores:

Con la presente solicito expedir el siguiente cheque de gerencia, debitando de nuestra cuenta corriente así:

Nombre	Junta de Acción Comunal de La Masata del municipio de Villeta Programa "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL" – INVIAS
Nit	900435565
Cuenta Corriente	453005753

EXPEDIR CHEQUE DE GERENCIA A

Nombre del Cliente: MICHAEL ALEXIS SANCHEZ HERNANDEZ
NIT/PPT: 5936361
Valor: $ 779.280
Cantidad en letras: Setecientos setenta y nueve mil doscientos ochenta pesos
Se autoriza a: Luz Elena Hernández Mojica
Lo anterior en razón a que no contamos con portal empresarial ni otro medio de manejo.

Atentamente,
Firmar autorizadas

LUZ ELENA HERNANDEZ MOJICA
C.C. No 21.110.595 Villeta
Representante Legal
J.A.C. La Masata del Municipio de Villeta
NIT 900435565

MASIEL LORENA RODRIGUEZ ANZOLA
C.C. No 1.018.460.919 Bogotá D.C.
Representante legal
INTERCON MVN SAS
NIT. 901.483.818-8
Interventor

YOANA GARZON LOPEZ
C.C. No 52.655.616 Villeta
Tesorero
J.A.C. La Masata del Municipio de Villeta
NIT 900435565